



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 21 de noviembre de 2001 - Número 792 - Página 4717

SUMARIO

1. PROYECTO DE LEY

Desestimación por el Pleno de enmienda a totalidad y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos.

- De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2002. Nº 19.
[10.019]

1. PROYECTO DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
PARA EL AÑO 2002. (Nº 19)

[10.019]

Desestimación por el Pleno de enmienda a la
totalidad y fijación de las cuantías globales de
los estados de los Presupuestos.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su
sesión del día 19 de noviembre de 2001, ha
rechazado la enmienda a la totalidad, postulando la
devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de
Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma
de Cantabria para el año 2002, presentada por el
Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, publicada
en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria
número

786, correspondiente al día 16 de noviembre de 2001.

Asimismo, el Pleno acordó fijar las cuantías
globales de los estados de ingresos y gastos de los
Presupuestos en las cifras propuestas por el
Gobierno, y remitir el Proyecto de Ley a la Comisión de
Economía y Hacienda para proseguir la tramitación,
de conformidad con lo dispuesto en los artículos
108.4 y 122.1 del Reglamento.

Lo que se hace público para general
conocimiento, de conformidad con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de noviembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 // 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)